

PROYECTO

DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN BILINGÜISMO – B2WORK – PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA VOCACIONAL DE ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE BUCARAMANGA, ELEVANDO SU OPORTUNIDAD DE EMPLEABILIDAD

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARMANAGA

BUCARAMANGA, 2012

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. GENERALIDADES DEL PROYECTO	5
1.1 TITULO DEL PROYECTO	5
1.2 PLANTEAMIENTO DE OPORTUNIDAD	5
1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	8
1.4 OBJETIVOS	9
1.4.1 Objetivo general.....	9
1.4.2 Objetivos específicos.....	9
1.5 RESULTADOS DEL PROYECTO	10
2. ESTADO DEL ARTE.....	11
3. METODOLOGÍA.....	14
3.1.1 Actividad 1: Caracterización de la población a beneficiar	15
3.1.2 Actividad 2: Definición de la estructura técnica del programa de formación.....	15
3.1.3 Actividad 3: Definir el perfil del equipo operador del programa de formación.....	16
3.1.4 Actividad 4: Diseño y elaboración del reglamento académico.....	16
3.2 Etapa 2: Selección y preparación de los participantes del programa de formación	16
3.3 Etapa 3: Ejecución el programa de formación en bilingüismo	18
3.3.1 Actividad 8: Ejecución del programa de formación de bilingüismo – B2WORK.....	18
3.3.2 Actividad 9: Seguimiento y retroalimentación de desempeño de los estudiantes.....	19
3.3.3 Actividad 10: Seguimiento, medición y ajustes del proceso de implementación del programa de formación.....	19
3.3.4 Actividad 11: Aplicación de pruebas para la validación y certificación de las competencias.....	19
3.3.5 Actividad 12: Graduación de estudiantes certificados	20
3.4 Etapa 4: Acompañamiento a los estudiantes certificados para su ingreso al mercado laboral	20
3.4.1 Actividad 13: Formación de candidatos para su ingreso al mercado laboral.....	20
3.4.2 Actividad 14: Caracterización final de la población beneficiaria del programa de formación	20
3.4.3 Actividad 15: Presentación de candidatos a empresas y bolsas de empleo	21
3.5 Etapa 5: Promoción y difusión del programa de formación.....	21

3.5.1 Actividad 16: Diseño y elaboración de la imagen institucional del programa de formación	21
3.5.2 Actividad 17: Lanzamiento, difusión y promoción del proyecto	22
4. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO	23

INTRODUCCIÓN

El proyecto que se presenta a continuación, tiene como finalidad desarrollar un programa de formación que genere competencias bilingües en estudiantes de educación media vocacional de estratos 1, 2 y 3, aumentando de esta manera la oportunidad de empleabilidad de dicha población beneficiaria. Además de lo anterior, el proyecto permitirá fortalecer o consolidar nuevas capacidades en la fuerza de trabajo existente en la región, lo cual podría aumentar en interés de contratación e inversión de organizaciones que se desarrollan en el sector de hotelería y turismo, así como en el sector de operadores logísticos.

El desarrollo del proyecto se realizará bajo una metodología que contempla cuatro etapas secuenciales y una transversal a todo el proceso. La estructura metodológica inicia con el diseño del programa de formación, así como la identificación y selección de los actores que participaran en el proyecto, tanto en calidad de beneficiarios (estudiantes, instituciones educativas y padres de familia) como en calidad de operadores (docentes e institutos de lenguas). Los aspectos antes mencionados se consideran claves sobre el éxito de la propuesta, pues en ellos se concentran los elementos distintivos que hacen al proyecto único y pertinente.

Posteriormente, se procede a la fase de ejecución del programa de formación, en donde primero, se definen elementos operativos y logísticos que soportan el funcionamiento de las actividades del mismo. Además, se emprende el proceso de generación, consolidación y validación de las competencias bilingües desarrolladas en los estudiantes, a partir del programa de aprendizaje diseñado.

Luego, se da inicio a la etapa de inmersión al mercado laboral, en donde a partir de la formación previa y mediante la apertura de canales de comunicación e interacción con actores relevantes del tejido empresarial de la región, se presenta la población beneficiaria del proyecto, ahora con competencias auditivas y conversacionales certificadas que le permiten manejar adecuadamente un segundo idioma: el inglés.

Finalmente, como elemento transversal al desarrollo de las anteriores etapas se contemplan las actividades de promoción del proyecto y difusión de los resultados obtenidos. Lo anterior con el propósito exponer las iniciativas que se están llevando a cabo en la región con el fin de mejorar las oportunidades de educación de la población y fortalecer el nivel competitivo de Bucaramanga y Santander, escenarios que albergan un tejido empresarial emergente.

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

1.1 TITULO DEL PROYECTO

DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN BILINGÜISMO – B2WORK – PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA VOCACIONAL DE ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE BUCARAMANGA, ELEVANDO SU OPORTUNIDAD DE EMPLEABILIDAD.

1.2 PLANTEAMIENTO DE OPORTUNIDAD

Según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional en el documento titulado **Bases para una nación bilingüe y competitiva**¹: Ser bilingüe es esencial en un mundo globalizado. El manejo de una segunda lengua significa poderse comunicar mejor, abrir fronteras, comprender otros contextos, apropiarse de saberes y hacerlos circular, entender y hacernos entender, enriquecerse y jugar un papel decisivo en el desarrollo del país. Ser bilingüe es tener más conocimientos y oportunidades para ser más competitivos y mejorar nuestra calidad de vida.

En la medida en que Santander se abre al mundo, ante la apertura de las zonas francas y la firma de diferentes tratados de libre comercio, se evidencia una crecientemente la necesidad de que la población de Bucaramanga y su área metropolitana desarrollen competencias comunicativas en inglés, como una posibilidad muy importante para facilitar y permitir la interacción eficiente entre el capital humano y el tejido empresarial. Las características antes mencionadas que enmarcan el hoy de la región abren en espacio a la siguiente oportunidad:

DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN BILINGÜE PARA ESTUDIANTES DE MEDIA VOCACIONAL DE ESTRATOS 1,2 Y 3 DE BUCARAMANGA

Esta oportunidad nace en un escenario que expone factores que propician y permiten su desarrollo y otros que deberían superarse para lograr el éxito de la misma. A continuación se describen dichos componentes.

¹ Bases para una nación bilingüe y competitiva (2005) Periódico “Al Tablero”.

Factores que favorecen el desarrollo de la oportunidad de negocio:

- Solicitud de talento humano con competencias bilingües por parte de organizaciones hoteleras y turísticas. Debido al nivel de crecimiento y fortalecimiento de la economía de Santander, así como la creciente visita de extranjeros en la región, ha ocasionado que el interés de diferentes organizaciones pertenecientes al sector de turismo y hotelería por abrir sus sucursales en la región haya aumentado. Lo anterior trae consigo una necesidad inherente: encontrar talento humano que se desempeñe en actividades pertenecientes a los sectores mencionados y que posean competencias en el manejo de una segunda lengua - el inglés.
- Solicitud de talento humano con competencias bilingües por parte de operadores logísticos. La apertura de la zona franca en Santander, el incremento del número de negocios con empresas multinacionales y la firma de tratados de libre comercio, ha establecido escenario altamente atrayente para los operadores logísticos: servicios de outsourcing, servicios de transporte, servicios de atención al cliente – *call center*, entre otros. Una de las características del talento humano que labora en operadores logísticos es el manejo del inglés en un nivel de desarrollo intermedio, por lo cual la demanda de personal con dicha competencia ha aumentado significativamente.

Lo anterior, hace que los actores gubernamentales y diferentes instituciones públicas y privadas de la región, reconozcan la oportunidad existente y centren su atención en el desarrollo de competencias bilingües. Sin embargo, existen algunos aspectos que deberían superarse con el fin de alcanzar el éxito de la oportunidad evidenciada.

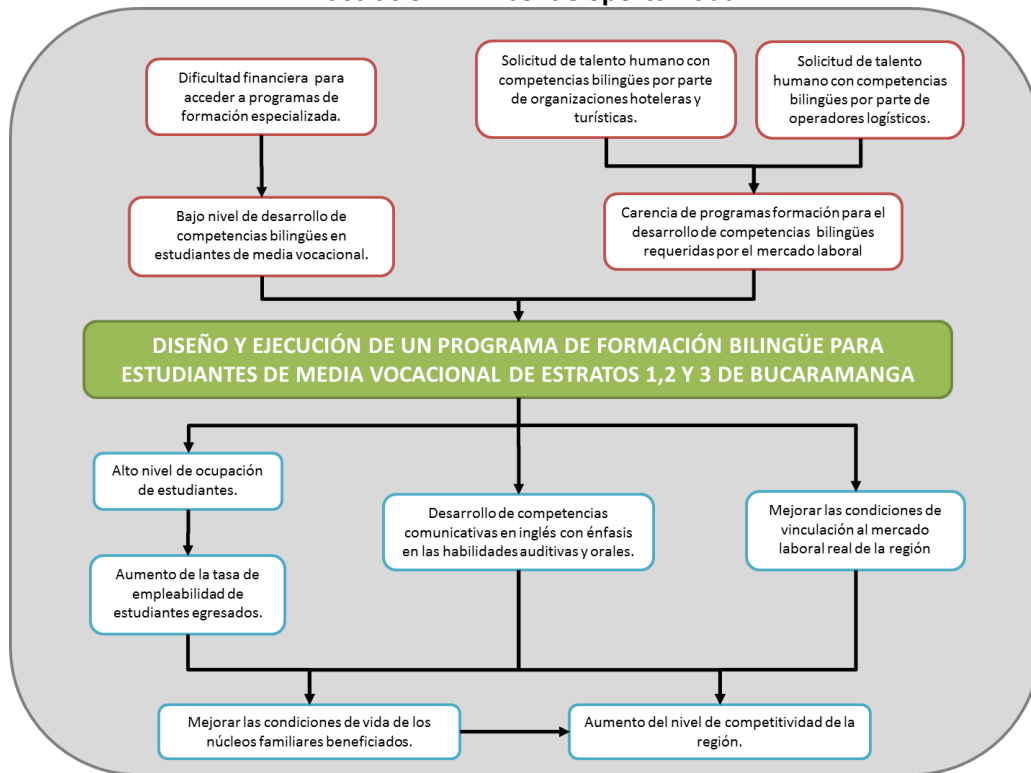
- Dificultad financiera para acceder a programas de formación especializada. Teniendo en cuenta la población de estratos 1, 2 y 3 de Bucaramanga, se puede establecer que no existe una capacidad financiera en los núcleos familiares que permita tener acceso a programas de formación bilingüe que consoliden el aprendizaje que se obtiene en las instituciones educativas.
- Bajo nivel de desarrollo de competencias bilingües en estudiantes de media vocacional. Se observa que la enseñanza del inglés en las instituciones educativas es bastante limitada, debido a la intensidad horaria definida (3 horas a la semana), número de estudiantes por grupo (Entre 30 y 40 estudiantes), algunos profesores no poseen el conocimiento y/o la metodología adecuada para la enseñanza del inglés como segunda lengua.
- Carencia de programas de formación para el desarrollo de competencias bilingües requeridas por el mercado laboral. En el escenario actual de la región, no se evidencia la existencia de programas de formación enfocados en generar competencias bilingües acorde con las exigencias y características que demandan el mercado laboral según sean las ofertas de empleo existentes.

Teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados, se espera que el diseño y ejecución del programa de formación en bilingüismo propuesto permita alcanzar las siguientes ventajas:

- Desarrollo de competencias comunicativas en inglés con énfasis en las habilidades auditivas y orales. Como resultado del desarrollo del programa de formación en bilingüismo, se espera generar competencias auditivas y conversacionales en la población beneficiaria (estudiantes) las cuales permitan soportar un manejo adecuado del inglés como segunda lengua.
- Alto nivel de ocupación de estudiantes. Debido a que el programa de formación se desarrollará tres días a la semana, en la jornada contraria a la definida por las instituciones educativas, se puede establecer que los estudiantes podrán tener acceso a una nueva actividad extracurricular que proporcione herramientas estratégicas para su futuro laboral.
- Aumento de la tasa de empleabilidad de estudiantes egresados. Teniendo en cuenta que el programa de formación está dirigido a estudiantes de educación media vocacional, se establece que las competencias bilingües que se generen y la capacitación sobre aspectos claves para el ingreso al mercado laboral serán elementos que aumentarán la oportunidad que dicha población sobre la consecución de un empleo atractivo.
- Mejorar las condiciones de vinculación al mercado laboral real de la región. Se espera que al finalizar el programa de formación, las organizaciones interesadas en vincular talento humano con competencias bilingües posea una fuente de búsqueda de donde puedan seleccionar el personal idóneo para cada actividad laboral.
- Mejorar las condiciones de vida de los núcleos familiares beneficiados. La generación de nuevas competencias, el aumento en el nivel de ocupación y la oportunidad de empleabilidad de la población objetivo permitirá mejorar las condiciones de vida de los núcleos familiares involucrados, teniendo en cuenta que a raíz de los aspectos mencionados se pueden abrir nuevas fuentes de ingresos y nuevas oportunidades de desarrollo personal.
- Aumento del nivel de competitividad de la región. La consecución de las ventajas enunciadas anteriormente, permitirá fortalecer el nivel de competitividad de la región, soportado en la generación de nuevas competencias en la población, el aumento de la fuerza de trabajo capacitada, la apertura de nuevas iniciativas de formación, la interacción y comunicación la oferta y demanda de empleo (estudiantes egresados y empresas de hotelería, turismo y operaciones logísticas).

La siguiente ilustración permite de manera sencilla visualizar lo anteriormente expuesto.

Ilustración 1. Árbol de oportunidad



Fuente propia.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Es una realidad que aquellas personas que demuestran competencia en el manejo de otra lengua tienen más oportunidades en el campo profesional laboral que aquellas que no se pueden comunicar en otro idioma y esto redundará en mejores oportunidades de ingresos, en oportunidades de viajar y de crecer profesionalmente (acceso a programas internacionales de becas) ya que aprender otra idioma es aprender también sobre otra cultura y este hecho facilita el mercadeo en un mundo globalizado como el de hoy. El roce en escenarios internacionales permite la tan anhelada apertura mental que abraza la diferencia, posibilita la tolerancia y reconoce la invalidez de las fronteras geográficas y nos acerca a la noción de multiculturalidad y al plurilingüismo, verdaderos valores del ciudadano del mundo.

Hay muchos problemas e inconvenientes que impiden tomar la decisión definitiva de planear la formación en el bilingüismo en nuestro departamento y la adopción de un programa eficiente y significativo que realmente forme en las competencias lingüísticas a nuestros estudiantes o grupos económicos. Se hace urgente el preparar para la comunicación internacional, hablaremos del inglés pues es conocido como el lenguaje de los negocios, a los sectores turístico, textil, artesanal, de la salud, del transporte, de las fuerzas militares, para dar sólo unos ejemplos, pero aunque ya se está creando conciencia de esta necesidad, si consideramos poner en práctica la enseñanza a

estos grupos, se produce el choque con su realidad de empleados que trabajan por turnos, que no disponen de un horario fijo con el que se pueda contar para impartirles la instrucción de forma estable y la adquisición de una segunda lengua es un proceso que requiere voluntad, dedicación y constancia en especial cuando no se da en un entorno nativo.

El gobierno nacional tomó la decisión de convertir a Colombia en un país bilingüe en un plazo de 15 años y con este propósito, el Ministerio de Educación Nacional, el Plan Nacional de Bilingüismo y en el marco de sus políticas ha realizado esfuerzos importantes para promover el logro de estos objetivos en todo el país. Queda sin embargo, el resto de esa labor a iniciativa de cada región. En el escenario local, estos objetivos de bilingüismo se alcanzarían solamente con la convergencia de los esfuerzos de los gremios económicos, las cámaras de comercio, el SENA, las universidades y el gobierno local.

1.4 OBJETIVOS

A continuación se presenta el objetivo general y los objetivos específicos del presente proyecto.

1.4.1 Objetivo general

Diseñar y ejecutar un programa de formación que genere competencias bilingües en estudiantes de educación media vocacional de estratos 1, 2 y 3, aumentando su oportunidad de empleabilidad ante los operadores logísticos y turísticos ubicados en la región.

1.4.2 Objetivos específicos

- Diseñar detalladamente el programa de formación en bilingüismo teniendo en cuenta la caracterización actual de la población objetivo.
- Seleccionar y preparar a todos participantes del programa de formación en bilingüismo, ya sean estudiantes, instituciones educativas, docentes e institutos de lenguas (operadores).
- Ejecutar el programa de formación en bilingüismo a partir del diseño realizado y contemplando los actores que participan en él.
- Certificar el nivel de inglés de la población estudiantil participante, ya sea B1 o B2.
- Preparar a los estudiantes formados en bilingüismo, con niveles B1 o B2 para su ingreso al mundo laboral.
- Presentar la población con competencias en bilingüismo a las empresas de logística, de turismo y sector hotelero de la región.

1.5 RESULTADOS DEL PROYECTO

Al finalizar el desarrollo del proyecto se esperan alcanzar los siguientes resultados finales:

- Un programa de formación en bilingüismo diseñado, incluyendo la caracterización inicial de la población objetivo, la estructura técnica del programa, los perfiles del equipo operador y el reglamento académico.
- 50 Instituciones educativas – colegios – que participan como actores activos del programa.
- 1000 estudiantes certificados con un nivel de inglés B1 o B2 según el marco europeo.
- 1000 estudiantes capacitados sobre aspectos claves para su ingreso a la vida laboral.
- Una caracterización final de la población estudiantil con competencias bilingües generadas a partir del programa de formación ejecutado.
- Una jornada de presentación de la población estudiantil con competencias bilingües a mínimo tres fuentes de empleo (operadores logísticos, turísticos y/o hoteles).

2. ESTADO DEL ARTE

Para establecer el escenario actual que enmarca el desarrollo del presente proyecto, es necesario exponer las acciones que se han emprendido a nivel internacional, nacional y regional.

2.1 INICIATIVAS INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BILINGUES

La adopción del *Marco Común Europeo de Referencia* para las lenguas constituyó en 1996 y fue el primero y más grande esfuerzo realizado por distintas naciones con el fin de facilitar y promover la comunicación entre distintas culturas. A partir de dicha iniciativa se logró unificar diferentes programas de formación y esquemas metodológicos para la enseñanza del inglés, así como promover el plurilingüismo y el acercamiento entre distintas culturas.

Otra iniciativa importante se dio en Chile, en donde se creó el programa *Inglés Abre Puertas*. El programa de formación surge como una propuesta innovadora luego de que un estudio de competitividad (realizado por el gobierno de dicho país, en conjunto con el sector privado y la sociedad civil) arrojará como resultado que “una de las formas de crecer era competir fuera de las fronteras, en otros países”² para lo cual es importante que la fuerza de trabajo posea competencias bilingües con un nivel de desarrollo suficiente. Teniendo en cuenta el mundo moderno y las dinámicas económicas, sociales y culturales, el idioma que debía ser aprendido y usado es el inglés.

Según Rodrigo Fábrega director el programa *Inglés Abre Puertas*, esta iniciativa posee un área de política pública y otra curricular, en donde el mensaje que más se resalta es que “el inglés se habla”, pues es la competencia conversacional la que en conjunto con la gramática y el lexical approach forman personas autónomas en el manejo de una segunda lengua. Actualmente, la iniciativa cuenta con 820 voluntarios, desarrollo de debates, sketches y demás actividades, logrando “llevar el inglés a las escuelas y tener un círculo sólido que vamos actualizando”³.

2.2 INICIATIVAS NACIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS BILINGUES

Analizando la escenario nacional, desde la década de los 90 con el impulso dado por el gobierno del entonces residente César Gaviria, ya se trazaban de alguna manera las directrices de una apertura no sólo económica sino también intelectual, científica y cultural con la integración del Estado y la empresa en la creación de fondos mixtos que garantizarían la sostenibilidad de programas de intercambio en entidades como COLFUTURO.

² Los maestros de inglés: Los alquimistas de la educación en Chile (2011). Revista Palabra Maestra. <http://www.palabramaestra.premiocompartirmaestro.org/entrevistas.php?id=19>

³ *Ibíd.*

Paralelo al esfuerzo económico, el Ministerio de Educación Nacional viene formulando una serie de políticas encaminadas a responder al enorme reto de formar ciudadanos capaces no sólo de comunicarse en una lengua extranjera pero a su vez, de acercarse con esos nuevos conocimientos lingüísticos a otros pueblos y culturas dando a conocer una cara más amable de nuestro país y generando espacios de intercambio científico, técnico y cultural.

Como resultado del proceso anterior surge el **Plan Nacional de Bilingüismo**, cuyo objetivo principal es *“tener ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, con estándares internacionalmente comparables, que inserten al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural”*⁴

Por otro lado, se evidencia que los planes de desarrollo gubernamentales han ponderado la necesidad de diseñar políticas que allanen el camino para enfrentar nuevos desafíos como lo es la demanda de personal bilingüe que apoye y/o soporte el desarrollo de proyectos claves para el aumento y fortalecimiento del nivel de competitividad de la región.

2.2.1 Marco legal que soporta el desarrollo de competencias bilingües

El artículo 21 de La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) dispone que los establecimientos educativos deben ofrecer a sus estudiantes el aprendizaje de una lengua extranjera desde el nivel básico. En sus objetivos para la educación básica y media vocacional, demanda *“la adquisición de elementos de conversación, lectura, comprensión y capacidad de expresarse al menos en una lengua extranjera”*⁵. A partir de su promulgación, una mayoría de instituciones escolares adoptó la enseñanza del inglés como lengua extranjera. De lo anterior, surge el compromiso del Ministerio de Educación soportado en la definición de compromisos e iniciativas que apoyen el actuar de las Secretarías de Educación, con el objetivo de involucrar a todos los actores implicados (universidades, institutos de lenguas, organismos de cooperación internacional, proveedores de materiales educativos, entre otros) en el proceso en la enseñanza, aprendizaje y la evaluación del inglés como segunda lengua.

En este contexto, el Ministerio de Educación formula el Programa Nacional de Bilingüismo 2004-2019, que incluye los nuevos estándares de competencia comunicativa en inglés. El Marco Común Europeo fue el referente utilizado para fijar los niveles de dominio del inglés que se deben lograr en los estudiantes por parte del sector educativo. Tomando como base el marco de referencia antes mencionado, se estableció en primer lugar las metas de nivel de lengua para las diferentes poblaciones y luego se formularon los estándares de competencia en inglés para la educación básica y media vocacional, los cuales se publicaron en diciembre de 2006.

⁴Recuperado de la dirección electrónica <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/article-158720.html>

⁵ Recuperado de la dirección electrónica <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-97498.html>

Finalmente, la **Norma Técnica Colombiana NTC 5580** (Diciembre 12 de 2007) establece las normas que rigen los programas de formación en el área de idiomas al establecer los requisitos de calidad que deben contener las iniciativas de aprendizaje promovidas por las instituciones que orientan el desarrollo de las competencias comunicativas.

2.3 INICIATIVAS REGIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS BILINGUES

En el escenario regional, se resaltan tres iniciativas para el fortalecimiento de competencias bilingües desarrolladas en Bogotá, Medellín y Barranquilla respectivamente, en donde se evidencia un elemento común: la alianza entre el sector gubernamental y el sector privado. Lo anterior, ha permitido el logro de las metas definidas por el Ministerio de Educación Nacional con altos estándares de calidad académica.

En Bogotá, la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito y la Cámara de Comercio a través de su organización INVEST se encuentran desarrollando un proceso importante de formación bilingüe y de promoción del bilingüismo que permite responder a las demandas de las compañías extranjeras radicadas en esta región del país. Dichas organizaciones, sin embargo, manifiestan interés en ubicar nuevas sedes en otras regiones del país.

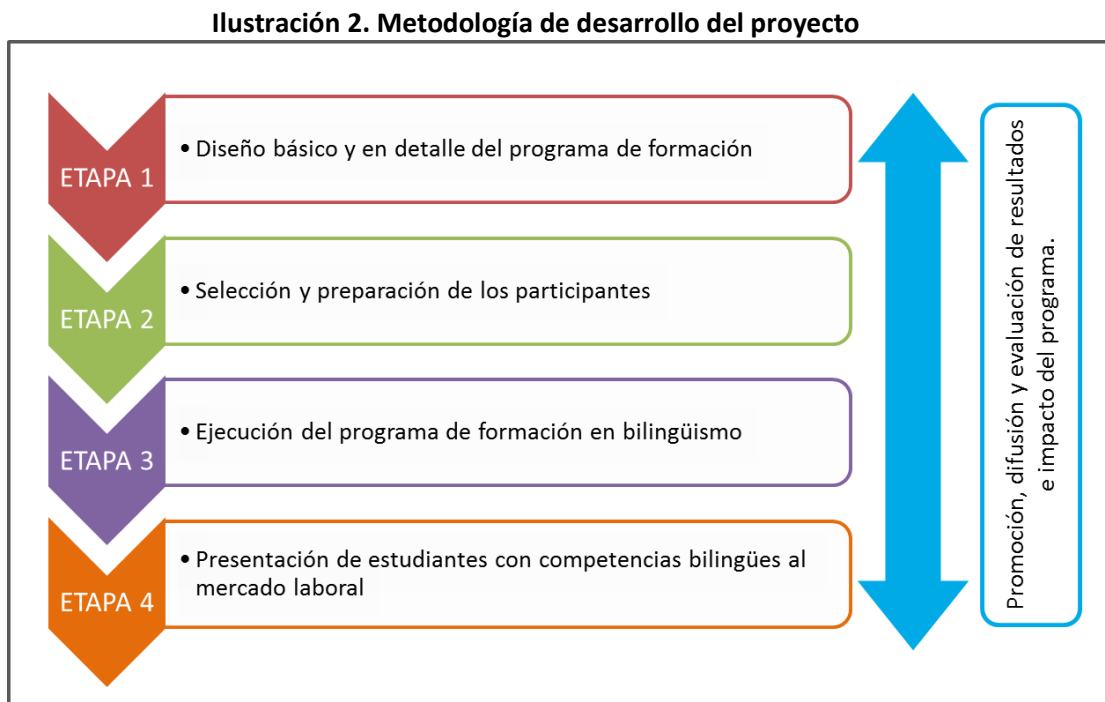
Por otro lado, en Barranquilla, la alianza se dio entre la Secretaría de Educación del Distrito, la Fundación Aliarse y un representante del sector empresarial (operador del *Call Center*). La iniciativa se focalizó en la formación de los bachilleres de estratos socio-económicos bajos tendiente a mejorar sus niveles de dominio del inglés basados en la motivación de la oferta laboral existente (representada por uno de los actores de la alianza), característica que ha establecido a dicho actor como un socio estratégico del proyecto de bilingüismo.

En Medellín, la alianza está enmarcada por la actuación de distintas instituciones educativas privadas y gubernamentales, en compañía de la Universidad EAFIT. Se utiliza la modalidad de outsourcing para la prestación de servicios y desarrollo de los programas de formación en bilingüismo.

Finalmente, teniendo en cuenta las iniciativas expuestas anteriormente, se evidencian los esfuerzos que diferentes regiones del país están realizando con el objetivo de mejorar el nivel de inglés en sus poblaciones generando competencias claves que faciliten el acceso a las oportunidades laborales de carácter regional, nacional y/o internacional.

3. METODOLOGÍA

La metodología bajo la cual se desarrollará el presente proyecto consta de cuatro etapas consecutivas y una transversal. A continuación se expone claramente cada una de las etapas y actividades a ejecutar hasta la consecución de objetivo deseado: Estudiantes que elevan su atractivo laboral adquiriendo competencias bilingües.



Fuente propia.

Para efectos del entendimiento del presente proyecto a continuación se explicaran algunos conceptos previos:

- a) Por beneficiarios directos del proyecto se entienden a los estudiantes de media vocacional de instituciones educativas de estratos 1, 2 y 3.
- b) Por beneficiarios indirectos del proyecto se entienden a las instituciones educativas – colegios – y padres de familia relacionados con los beneficiarios directos (estudiantes de media vocacional)
- c) Por equipo operador se entienden tanto a los institutos de lenguas que prestan sus servicios e instalaciones como el cuerpo docente necesario para el desarrollo del programa de formación en bilingüismo.

d) Por comité técnico se entiende al grupo de expertos que se encarga de ejecutar actividades puntuales en donde el conocimiento sobre desarrollo de competencias bilingües, enseñanza de jóvenes y realización de programas de formación es clave para la toma de decisiones.

A continuación se explica de manera detallada las etapas y actividades contenidas en la metodología antes expuesta.

3.1 Etapa 1: Diseño básico y en detalle del programa de formación en bilingüismo

El propósito de esta etapa es definir básica y detalladamente el diseño básico del programa de formación a ejecutar, el cual debe estar basado en las características de la población objetivo previamente identificada. Así mismo, el diseño deberá aportar todos los elementos necesarios para garantizar un desarrollo adecuado y eficiente del programa.

3.1.1 Actividad 1: Caracterización de la población a beneficiar

Esta actividad presencial busca definir el nivel de desarrollo de las competencias bilingües tanto de los beneficiarios directos como de los indirectos (instituciones educativas) el presente proyecto. Para lo anterior se realizará un análisis sobre los resultados obtenidos en las pruebas SABER 11 de los últimos dos años – 2011 y 2012 – haciendo énfasis en el área de inglés (objeto de interés principal)

La actividad estará a cargo de un profesional vinculado al proyecto, el cual se encargará de solicitar la información requerida antes las fuentes pertinentes (Secretaría de educación municipal y/o instituciones educativas municipales). Al finalizar la actividad, se obtendrá una caracterización de la población objetivo del proyecto, insumo clave para las actividades siguientes: diseño de la estructura técnica del programa de formación, definición de perfiles y construcción del reglamento académico.

3.1.2 Actividad 2: Definición de la estructura técnica del programa de formación

Esta actividad presencial tiene como objetivo diseñar los elementos que definen y soportan la estructura técnica del programa de formación bilingüe. Entre dichos elementos se contemplan: (1) los objetivos curriculares, los cuales definen las competencias que se desean generar en los beneficiarios directos una vez finalice el programa de formación; (2) la metodología bajo la cual se desarrollará el programa de formación; (3) el *Syllabus*, el cual incluye la estrategia y enfoque pedagógico a seguir por el cuerpo docente; (4) definición de los indicadores de seguimiento que permitirán establecer el alcance de los objetivos establecidos, el nivel de desarrollo de las competencias y el impacto generado por el programa de formación; (5) elección del material de enseñanza (libros) que servirán como elementos básicos de guía para los docentes y estudiantes.

La actividad estará a cargo de un profesional vinculado al proyecto, con experiencia previa en el diseño de programas de formación, así como técnicas de enseñanza para jóvenes.

3.1.3 Actividad 3: Definir el perfil del equipo operador del programa de formación

Esta actividad tiene dos objetivos, el primero establecer el perfil del equipo operador del programa de formación, es decir tanto las competencias, conocimiento y experiencia de los docentes como las características de las instalaciones, recursos físicos y demás elementos claves que deben tener los institutos de lenguas que deseen hacer participar en el proyecto.

Por otro lado, durante esta actividad se debe diseñar el programa de entrenamiento al cuerpo docente que participará activamente en el desarrollo del programa de formación. Dicho entrenamiento tiene como finalidad garantizar que los docentes conozcan la estructura y metodología y el desarrollo del mismo.

La actividad estará a cargo de un profesional vinculado al proyecto, el cual estará encargado de definir las características y condiciones que deben cumplir los actores que deseen hacer parte del equipo operador del programa, así como diseñar el programa de entrenamiento del cuerpo docente.

3.1.4 Actividad 4: Diseño y elaboración del reglamento académico

Esta actividad tiene como propósito elaborar el reglamento académico que soporta el funcionamiento del programa de formación y regula la participación de los beneficiarios del mismo. En el documento deben establecerse de manera clara: (1) los requisitos de admisión, matrícula de los estudiantes; (2) asignación y retiro de cupos; (3) los derechos y deberes de los beneficiarios directos e indirectos del programa; (4) sanciones, aplicación de sanciones y medidas administrativas; (5) estímulos, certificaciones y reconocimientos; (6) proceso de evaluación y seguimiento; (7) proceso de aplicación de evaluaciones remediales, y otros aspectos que se consideren pertinentes.

La actividad estará a cargo de un profesional vinculado al proyecto con experiencia en el manejo de programas de formación.

3.2 Etapa 2: Selección y preparación de los participantes del programa de formación

El propósito de esta etapa es establecer de manera clara quiénes serán los participantes del programa de formación, teniendo en cuenta de que éstos se dividen en dos grupos: beneficiarios directos (estudiantes), beneficiarios indirectos (instituciones educativas) y el equipo operador del programa.

3.2.1 Actividad 5: Convocatoria y selección de operadores

Esta actividad tiene como propósito identificar y seleccionar el equipo operador (institutos de lengua) del programa de formación. Para lo anterior se realizará una convocatoria dirigida aquellos actores que cumplan con el perfil establecido anteriormente (según los definido en el numeral 3.1.3) para posteriormente realizar una reunión informativa donde los operadores seleccionados puedan conocer los objetivos, metodología, población beneficiaría y demás aspectos técnicos que soporten el desarrollo del programa de formación.

Esta actividad estará a cargo del director y del coordinador del proyecto, los cuales estarán encargados de convocar a los institutos interesados, verificar que éstos cumplan con los requisitos definidos, seleccionar a los operadores más aptos y realizar la reunión informativa.

3.2.2 Actividad 6: Ejecución del programa de entrenamiento de los docentes seleccionados

Teniendo en cuenta el diseño del programa de entrenamiento a docentes definido anteriormente (actividad 3.1.4) se inicia la ejecución del mismo, con el objetivo de garantizar que el cuerpo docente de cada operador que participará activamente en el programa de formación esté familiarizado con la metodología a utilizar, los objetivos a alcanzar y la población beneficiaria.

Para el desarrollo del programa de entrenamiento se contemplan cuatro jornadas específicas una primera actividad introductoria y de inmersión (con una duración de 16 horas), y dos actividades posteriores de actualización y refuerzo (con una duración de 10 horas cada una). Cada jornada de entrenamiento estará a cargo de *coaching* internacional y un *coaching* nacional, ambos actores con conocimiento y experiencia en la enseñanza de jóvenes y desarrollo de programas de formación.

3.2.3 Actividad 7: Convocatoria y selección de los participantes: beneficiarios del programa

Esta actividad tiene como objetivo principal identificar y elegir los beneficiarios directos e indirectos del programa de formación. Para lo anterior se establecerá un periodo de convocatoria (a cargo del coordinador y director del proyecto) donde las instituciones educativas interesadas, que cumplan con el perfil establecido inicialmente, se postulen mediante un documento formal que evidencie el compromiso de las directivas del colegio y los estudiantes con el desarrollo del proyecto. Dicho documento deberá ser firmado por el rector de cada institución educativa participante.

El siguiente paso estará a cargo del comité técnico del proyecto, el cual estudia las aplicaciones y selecciona las instituciones participantes. Un vez seleccionadas, se procede a la aplicación de pruebas diagnósticas (actividad a cargo del coordinador del proyecto y los rectores de cada

institución) que en compañía de la caracterización inicial (actividad 3.1.1) permitirán establecer el nivel de inglés con el que inicia la población beneficiaria seleccionada.

3.3 Etapa 3: Ejecución el programa de formación en bilingüismo

Esta etapa contiene el desarrollo del programa de formación en bilingüismo con los actores antes mencionados (beneficiarios directos e indirectos y equipo operador). El éxito en la ejecución de esta etapa tendrá repercusiones directas en el éxito del proyecto.

3.3.1 Actividad 8: Ejecución del programa de formación de bilingüismo – B2WORK

El objetivo de esta actividad es definir detalladamente los elementos que facilitarán el desarrollo operativo del programa de formación. Entre dichos aspectos se encuentran:

- I. Distribución de los estudiantes seleccionados en grupos, generación de listados correspondientes y recolección de información básica de estudiantes. Se estiman aproximadamente 50 grupos, cada uno formado por 20 estudiantes como máximo.
- II. Distribución de los grupos de estudiantes a cada operador y asignación de docentes titulares. El número máximo de grupos por operador será de 9. La asignación de los docentes será definida por cada operador.
- III. Diseño de la “ruta del bilingüismo” según las instituciones educativas participantes. Dicho elemento hace referencia al transporte (tres días cada semana durante la duración del programa de formación) que el proyecto ofrece a sus beneficiarios directos para garantizar su traslado hacia los operadores del programa y de regreso a las instituciones educativas de origen.
La “ruta del bilingüismo” es un elemento estratégico encaminado a facilitar y garantizar el acceso de los estudiantes a los centros de aprendizaje bilingües, sin generar gastos extra en cada núcleo familiar involucrado.
- IV. Diseño logístico de la distribución de las raciones alimenticias. Dicho aspecto hace referencia a los almuerzos (tres días cada semana durante la duración del programa de formación) que el proyecto ofrece a sus beneficiarios directos con el objetivo de garantizar una correcta alimentación que permita elevar en nivel de concentración y disponibilidad para aprender.
- V. Compra de material de aprendizaje y de apoyo. Se hace referencia a la negociación con proveedores de material de enseñanza del inglés como segunda lengua. Es importante resaltar que el programa pretender desarrollar específicamente las competencias auditivas y conversacionales de los estudiantes.

La definición de los elementos antes mencionados estará a cargo del director y coordinador del proyecto, en compañía de actores específicos si así la actividad lo requiere.

3.3.2 Actividad 9: Seguimiento y retroalimentación de desempeño de los estudiantes

Esta actividad contempla la realización de jornadas semestrales dirigidas a los padres de familia y a las directivas de las instituciones educativas vinculados con el desarrollo del proyecto, con el fin de exponer el desempeño que los estudiantes han presentado durante el desarrollo del programa de formación. Esta retroalimentación constante permite generar lazos de comunicación y responsabilidad entre estudiantes, padres de familia y directivas, así como definir compromisos específicos que apoyen el proceso de aprendizaje.

El desarrollo de dichas actividades estará a cargo del coordinador y director del proyecto, acompañados de los rectores de las instituciones educativas participantes.

3.3.3 Actividad 10: Seguimiento, medición y ajustes del proceso de implementación del programa de formación

Esta actividad tiene como propósito identificar el nivel de eficiencia y avance hacia el logro de los objetivos propuestos. Se realizará una reunión bimestral en donde se exponen y se analizan los resultados del programa de formación durante el periodo inmediatamente anterior, con el fin de definir las acciones de mejora que desde cada operador se deben llevar a cabo.

El desarrollo de dichas actividades estará a cargo del coordinador del proyecto y contará con la asistencia de un representante por cada operador, el comité técnico y el director del proyecto. Así mismo, cada operador será responsable de generar un consolidado de información donde se observe el desempeño de los estudiantes, según lo solicite el coordinador.

Finalmente, se contempla la realización de dos jornadas de inmersión dirigidas a estudiantes (durante periodo de vacaciones) con el objetivo de generar mayor interés y dedicación sobre el desarrollo del programa de formación. Cada actividad tendrá una duración de un día.

3.3.4 Actividad 11: Aplicación de pruebas para la validación y certificación de las competencias

Esta actividad tiene como propósito garantizar la evaluación y certificación de las competencias bilingües que se generen en los beneficiarios directos del proyecto (estudiantes). Para lo anterior se estipula la realización de tres pruebas de suficiencia reconocidas a nivel internacional: KET, PET y VERSANT, que certifican niveles de A2, B1 y B2 respectivamente según el marco europeo.

La aplicación de las pruebas se llevará a cabo en la semana 18, la semana 40 y la semana 80 según cronograma de desarrollo del curso de formación y estará a cargo del equipo operador del proyecto.

El proceso de preparación para la presentación de las pruebas mencionadas estará a cargo de cada docente según se defina el proceso de evaluación interno del programa de formación.

3.3.5 Actividad 12: Graduación de estudiantes certificados

Esta actividad tiene como propósito reconocer en un evento especial, el esfuerzo y dedicación de los beneficiarios directos del proyecto – los estudiantes – evidenciado en el logro de las competencias bilingües y el nivel alcanzado (nivel B1 o B2 según el marco europeo)

A esta actividad asistirán los padres de familia de los estudiantes que alcanzaron con éxito el desarrollo de competencias auditivas y conversacionales en lengua inglesa. Como reconocimiento a la meta alcanzada se entregará un certificado en donde se observa el nombre del estudiante y el nivel de inglés en el cual se encuentra según lo establecido en el marco europeo y soportado por los resultados de las pruebas de suficiencia aplicadas.

3.4 Etapa 4: Acompañamiento a los estudiantes certificados para su ingreso al mercado laboral

Esta etapa hace referencia a la formación y acompañamiento que los beneficiarios directos del proyecto tendrán para su presentación al mercado laboral de la región.

3.4.1 Actividad 13: Formación de candidatos para su ingreso al mercado laboral

Esta actividad tiene como objetivo principal garantizar que los beneficiarios directos del proyecto (estudiantes) posean los elementos necesarios para presentarse al mercado laboral de la región. Se hace referencia a elementos como la estructura y presentación de una hoja de vida, el lenguaje y código de vestimenta para las entrevistas, los temas, preguntas y dinámicas de los procesos de selección entre otros.

Los encargados de formar a los estudiantes en dichos aspectos serán los docentes titulares de cada curso, los cuales deberán incorporar en su planeación académica una unidad que haga referencia a la “bienvenida al mundo laboral”. Dicha unidad tendrá una duración de mínimo un mes y será desarrollada dentro de programa de formación en bilingüismo.

Por otro lado, se contempla que los docentes reciban una actividad de capacitación especial acerca de las temáticas a tratar. Dicha jornada será realizada por una profesional en psicología, persona encargada de generar un material que recopile los elementos expuestos para posteriormente entregarlo a los estudiantes.

3.4.2 Actividad 14: Caracterización final de la población beneficiaria del programa de formación

Esta actividad tiene como objetivo principal la definición de las características de la población beneficiaria (estudiantes) una vez el programa de formación en bilingüismo a terminado. Dicha caracterización permitirá clasificar a los beneficiarios según diferentes atributos: nivel de

competencias bilingües certificado, preferencias laborales, ocupación actual (estudiante/egresado), núcleo familiar, otras competencias técnicas, entre otras.

Para dicha actividad se contempla la aplicación de pruebas y/o encuestas que permitan acopiar la información necesaria para luego obtener resultados y estadísticas sobre los cuales realizar procesos de análisis y evaluación. El diseño de las pruebas, la tabulación e interpretación de los datos estará a cargo de un profesional vinculado al proyecto con experiencia en el diseño y/o desarrollo de procesos de selección, caracterización y análisis de talento humano.

El proceso de aplicación de las pruebas será concertado entre los rectores de cada institución educativa participante, el profesional vinculado y el coordinador del proyecto.

3.4.3 Actividad 15: Presentación de candidatos a empresas y bolsas de empleo

Esta actividad contempla la realización de una jornada de presentación a diferentes oferentes de empleo de la región. Los resultados obtenidos de la actividad anterior (según lo definido en el numeral 3.4.2) se expondrán a representantes de bolsas de empleo, así como empresarios del sector de hotelería y turismo de la región.

La intención es generar un canal de interacción y comunicación directo entre las dos poblaciones mencionadas anteriormente (oferentes y demandantes de empleo) donde se resalten las competencias bilingües adquiridas por los beneficiarios directos del proyecto, que para ese entonces probablemente serán estudiantes con formación secundaria completa. Con lo anterior se espera crear un interés sobre la población expuesta, incrementando la posibilidad de empleabilidad de la población objetivo.

La jornada de presentación, así como la convocatoria de los representantes de las bolsas de empleo y empresarios estará a cargo del coordinador y director del proyecto.

3.5 Etapa 5: Promoción y difusión del programa de formación.

Finalmente, como etapa transversal a todo el desarrollo del proyecto se encuentra la promoción del programa de formación, así como la difusión de los resultados alcanzados en cada periodo específico y los retos a futuro.

3.5.1 Actividad 16: Diseño y elaboración de la imagen institucional del programa de formación

Esta actividad incluye el diseño, definición de la imagen corporativa y manual de identidad del programa de formación, así como la elaboración de elementos que permitirán promocionar el proyecto en eventos específicos. Entre dichos elementos se contempla la elaboración de un video y folletos promocionales, así como el diseño y aplicación de material promocional que identifique

a la “ruta del bilingüismo”, el cual se estipula será utilizado en los medios de transporte que se dispongan para el traslado de los beneficiarios directos del proyecto.

La actividad estará a cargo de profesionales vinculados, con experiencia certificada en el diseño de materiales promocionales, acompañados permanentemente por el coordinador y el director del proyecto.

3.5.2 Actividad 17: Lanzamiento, difusión y promoción del proyecto

Esta actividad contempla la realización de un evento específico en la región, con el objetivo de presentar, promocionar y dar apertura al programa de formación en bilingüismo. Luego, se realizarán dos eventos específicos: una segunda reunión en la cual se presentarán resultados parciales (luego del primer año de ejecución del proyecto) y se extiende la invitación a participar activamente del programa en el periodo siguiente.

Finalmente, se realizará un evento de cierre en donde se presentan los resultados finales alcanzados, se contará con la participación de beneficiarios destacados y se llevará a cabo una actividad de reconocimiento al esfuerzo, colaboración e interés de los actores e instituciones participantes del programa de formación en bilingüismo – B2WORK.

4. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

MARCO LÓGICO DEL PROYECTO							
ITEM	ASPECTO	META PROGRAMADA (PRODUCTO ENTREGABLE)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIEMPO PLANEADO (semanas)	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
PROPÓSITO GENERAL	DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN BILINGÜISMO PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA VOCACIONAL DE ESTRATOS 1, 2 Y 3.	1000 ESTUDIANTES CERTIFICADOS EN UN NIVEL B1 O B2 SEGÚN EL MARCO EUROPEO	ene-13	jun-15	120	Número de estudiantes certificados / Número de estudiantes certificados propuestos.	Documento del proyecto. Informes. Registros fotográficos.
Resultado 1	Diseño básico y en detalle del programa de formación en bilingüismo.	Programa de formación en bilingüismo diseñado.	ene-13	mar-13	12	Número de programas de formación diseñados / número de programas de formación propuestos.	Informe que contiene la caracterización de la población a beneficiar, la estructura detallada del programa de formación, el reglamento académico correspondiente, los perfiles del equipo operador y el diseño del programa de entrenamiento a docentes.
Actividad 1.1	Caracterización de la población a beneficiar.	Población beneficiaria definida.	ene-13	ene-13	4	Número de poblaciones definidas / número de caracterizaciones propuestas.	Documento que contiene la caracterización de la población beneficiaria del programa de formación en bilingüismo.
Actividad 1.2	Definición de la estructura técnica que soporta el programa de formación en bilingüismo.	Objetivos curriculares definidos.	ene-13	mar-13	9	Número de objetivos curriculares definidos.	Documento que expone la estructura técnica del programa de formación en bilingüismo la cual contiene objetivos curriculares, metodología, <i>Syllabus</i> e indicadores de seguimiento.
	Metodología de aprendizaje definida.	Número de metodologías diseñadas / número de metodologías propuestas.					
	<i>Syllabus</i> definido.	Número de <i>syllabi</i> definidos / número de metodologías propuestas.					
	Indicadores de seguimiento definidos.	Número de indicadores de seguimiento definidos.					

MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

ITEM	ASPECTO	META PROGRAMADA (PRODUCTO ENTREGABLE)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIEMPO PLANEADO (semanas)	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Actividad 1.3	Definición el perfil del equipo operador del programa de formación en bilingüismo y diseño del programa de entrenamiento a docentes.	Perfil de los docentes definido.	mar-13	mar-13	1	Número de perfiles definidos / número de perfiles propuestos.	Documento que expone el perfil del equipo operador en el programa de formación en bilingüismo. (tanto el cuerpo docente como los institutos de lenguas a vincular)
		Perfil de los institutos de lenguas definido.					
		Programa de entrenamiento de docentes diseñado.					
Actividad 1.4	Diseño y elaboración del reglamento académico.	Reglamento académico diseñado	ene-13	feb-13	5	Número de reglamentos elaborados / número de reglamentos propuestos.	Documento que contiene el reglamento académico del programa de bilingüismo.
Resultado 2	Selección y preparación de los participantes del programa de formación en bilingüismo.	1000 estudiantes seleccionados.	mar-13	jul-14	43	Número de colegios seleccionados / número de colegios propuestos.	Informe que define y describe los participantes del programa de formación en bilingüismo, tanto en calidad de beneficiarios (estudiantes e instituciones educativas) como operadores (institutos de lengua y docentes)
		50 instituciones educativas seleccionadas.				Número de estudiante seleccionados / número de estudiantes propuestos.	
		50 docentes seleccionados y entrenados.				Número de docentes seleccionados / número de docentes propuestos.	
		6 Institutos de lengua seleccionados.				Número de operadores seleccionados / número de operadores propuestos.	

MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

ITEM	ASPECTO	META PROGRAMADA (PRODUCTO ENTREGABLE)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIEMPO PLANEADO (semanas)	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Actividad 2.1	Convocatoria y selección de operadores.	6 Operadores del programa seleccionados.	mar-13	abr-13	5	Número de operadores seleccionados / número de operadores propuestos.	Documento que contiene los términos de referencia que soportan la convocatoria de operadores, así como los resultados obtenidos en la selección final.
Actividad 2.2	Ejecución del programa de entrenamiento de los docentes seleccionados.	50 docentes capacitados.	abr-13	ene-14	38	Número de docentes capacitados / número de docentes seleccionados.	Formato de asistencia.
							Registro Fotográfico.
Actividad 2.3	Convocatoria y selección de los participantes: Instituciones educativas y los estudiantes a beneficiar.	50 Instituciones educativas seleccionadas.	abr-13	abr-13	2	Número de colegios seleccionados / número de colegios propuestos.	Documento que contiene los términos de referencia que soportan la convocatoria de instituciones educativas y estudiantes, así como los resultados obtenidos en la selección final.
		1000 estudiantes seleccionados.				Número de estudiante seleccionados / número de estudiantes propuestos.	
Resultado 3	Ejecución el programa de formación en Bilingüismo.	1000 Estudiantes certificados, al menos 600 en el nivel B2 según el marco europeo.	may-13	feb-15	88	Numero de estudiantes certificados / número de estudiantes propuestos.	Informe que define los estudiantes certificados en el nivel B2 según el marco europeo.
Actividad 3.1	Ejecución del programa de formación de bilingüismo - B2WORK.	Grupos de estudiantes definidos.	may-13	feb-15	80	Número de grupos definidos / número de grupos propuestos.	Documento que contiene el número de grupos conformados y los listados de alumnos.
		Desarrollo de las actividades académicas del programa de formación en bilingüismo.				Número de horas de formación realizadas por grupo / número de horas de formación propuestas por grupo	Formatos de registro de progreso individual. Listados de asistencia. Registro fotográfico.

MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

ITEM	ASPECTO	META PROGRAMADA (PRODUCTO ENTREGABLE)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIEMPO PLANEADO (semanas)	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Actividad 3.2	Seguimiento y de los estudiantes. retroalimentación de desempeño de los	Evaluaciones semestrales del proceso de retroalimentación de padres de familia e instituciones educativas.	may-13	dic-14	78	Número de evaluaciones realizadas / número de evaluaciones propuestas.	Registro fotográfico de encuentros con padres e instituciones educativas. Formatos de asistencia.
		Acciones de mejora identificadas				Número de acciones de mejora definidas / número de problemáticas identificadas.	Documento que contiene las acciones de mejora identificadas.
Actividad 3.3	Seguimiento, medición y ajustes del proceso de implementación del programa de formación en bilingüismo.	Evaluaciones bimestrales del proceso de aprendizaje de los estudiantes.	jun-13	ene-15	77	Número de evaluaciones realizadas / número de evaluaciones propuestas.	Documento que contiene las evaluaciones realizadas, los resultados obtenidos y las acciones de mejora identificadas.
		Acciones de mejora identificadas				Número de acciones de mejora definidas / número de problemáticas identificadas.	
Actividad 3.4	Aplicación de pruebas para la validación y certificación de las competencias.	Prueba KET para certificar nivel A2	sep-13	feb-15	71	Número de pruebas aplicadas / número de pruebas propuestas	Documento que contiene los resultados de las evaluaciones realizadas, así como el número de estudiantes certificados.
		Prueba PET para certificar el nivel B1				Número de pruebas aplicadas / número de pruebas propuestas	Documento que contiene los resultados de las evaluaciones realizadas, así como el número de estudiantes certificados.
		Prueba VERSANT para certificar el nivel B2				Número de pruebas aplicadas / número de pruebas propuestas	Documento que contiene los resultados de las evaluaciones realizadas, así como el número de estudiantes certificados.

MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

ITEM	ASPECTO	META PROGRAMADA (PRODUCTO ENTREGABLE)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIEMPO PLANEADO (semanas)	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Actividad 3.5	Graduación de estudiantes certificados.	1000 Estudiantes certificados, al menos 600 en el nivel B2 según el marco europeo.	mar-15	mar-15	1	Numero de estudiantes certificados / número de estudiantes propuestos.	Listado de estudiantes certificados. Registro fotográfico de la ceremonia de graduación.
Resultado 4	Acompañamiento a los estudiantes certificados para su ingreso al mercado laboral	Presentación de la población capacitada a fuentes potenciales de empleo.	feb-14	may-15	64	Número de presentaciones realizadas / número de presentaciones propuestas.	Informe de los resultados de la caracterización final, listado de asistencia y registro fotográfico de la actividad de presentación.
Actividad 4.1	Formación de candidatos para mejorar sus posibilidades de ingreso al mercado laboral.	1000 estudiantes capacitados.	feb-14	feb-14	4	Numero de estudiantes capacitados / número de estudiantes propuestos.	Listado de asistencia. Registro fotográfico. Memorias.
Actividad 4.2	Caracterización final de la población beneficiaria del programa de formación en bilingüismo.	Caracterización de la población beneficiada con el programa de formación	mar-15	may-15	9	Número de caracterizaciones realizadas / número de caracterizaciones propuestas.	Documento que contiene los resultados de la caracterización final, las estadísticas y los análisis respectivos.
Actividad 4.3	Presentación de candidatos a empresas y bolsas de empleo.	Mínimo 3 Bolsas de empleo reciben las hojas de vida de los estudiantes.	may-15	may-15	2	Número de bolsas de empleo contactadas / número de bolsas de empleo propuestas	Listado de asistencia. Registro fotográfico. Memorias.
Resultado 5	Promoción y difusión del programa de formación.	Imagen institucional definida.	ene-13	jun-15	120	Número de imágenes institucionales definidas/ número de imágenes institucionales propuestas.	Informe que contiene la imagen institucional definida, los registros fotográficos de los eventos realizados.
		Eventos de promoción y difusión realizados.				Número de eventos realizados / número de eventos propuestos.	

MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

ITEM	ASPECTO	META PROGRAMADA (PRODUCTO ENTREGABLE)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIEMPO PLANEADO (semanas)	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Actividad 5.1	Diseño y elaboración de la imagen institucional del programa de formación en bilingüismo y material promocional.	Imagen institucional del programa de bilingüismo definida.	ene-13	feb-13	8	Número de imágenes institucionales definidas / número de imágenes institucionales propuestas.	Registro fotográfico. Manual de identidad.
Actividad 5.2	Lanzamiento, difusión, promoción y seguimiento del programa.	3 eventos de promoción del programa realizados.	mar-13	jun-15	112	Número de eventos de promoción realizados / número de eventos de promoción propuestos.	Registro fotográfico. Informe de resultados de las evaluaciones de seguimiento. Memoria de los eventos realizados.